



BME - GROWTH
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Alicante, 29 de abril de 2022

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE- CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (en adelante "Intercity" o "la Sociedad" indistintamente).

- Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2021
- Estados financieros intermedios a 31 de diciembre de 2021 junto con sus notas explicativas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Salvador Martí Varó
Presidente del Consejo de Administración

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los accionistas de **CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D.**, por encargo del Consejo de Administración.

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., (en adelante la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, adaptados, en cuanto a los requerimientos de desglose de información, a los modelos resumidos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007 para la elaboración de información financiera resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 de dicho Real Decreto. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de



acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio adjunto del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre los hechos acaecidos y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio con el alcance mencionado y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.



Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, S.A.D., en relación con la publicación del informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios en cumplimiento por lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME GROWTH de BME MTF EQUITY.

Alicante, 26 de abril de 2.022

Kreston Iberaudit APM S.L.

ROAC: S-1604

José Pascual Poveda Maestre.

Socio-Auditor de Cuentas ROAC: 13.366

COLEGIO OFICIAL DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

KRESTON IBERAUDIT APM,
S.L.

2022 Núm. 31/22/00563

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO NORMAL

B1.1

NIF	A03848256	BALANCE FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL	Euros: 09001 X				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.	Miles: 09002 Millones: 09003				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		31/12/2021	30/06/2021
ACTIVO					
A) ACTIVO NO CORRIENTE			11000	123.971	12.246
I. Inmovilizado intangible.....			11100	109.704	7.030
1. Desarrollo.....			11110	0	0
2. Concesiones.....			11120	0	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares.....			11130	0	0
4. Fondo de comercio.....			11140	0	0
5. Aplicaciones Informáticas.....			11150	5.110	4.817
6. Investigación.....			11160	0	0
7. Otro inmovilizado intangible.....			11190	104.594	2.213
II. Inmovilizado Material.....			11200	13.166	4.116
1. Terrenos y construcciones.....			11210	0	0
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.....			11220	13.166	4.116
3. Inmovilizado en curso y anticipos.....			11230	0	0
III. Inversiones inmobiliarias.....			11300	0	0
1. Terrenos.....			11310	0	0
2. Construcciones.....			11320	0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....			11400	0	0
1. Instrumentos de patrimonio.....			11410	0	0
2. Créditos a empresas.....			11420	0	0
3. Valores representativos de deuda.....			11430	0	0
4. Derivados.....			11440	0	0
5. Otros activos financieros.....			11450	0	0
6. Otras inversiones.....			11460	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo.....			11500	1.100	1.100
1. Instrumentos de patrimonio.....			11510	0	0
2. Créditos a terceros.....			11520	0	0
3. Valores representativos de deuda.....			11530	0	0
4. Derivados.....			11540	0	0
5. Otros activos financieros.....			11550	1.100	1.100
6. Otras inversiones.....			11560	0	0
VI. Activos por impuesto diferido.....			11600	0	0
VII. Deudas comerciales no corrientes.....			11700	0	0

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios



KRESTON

IBERAUDIT

BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO NORMAL

B1.2

NIF	A03848256	BALANCE FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL	Euros:			09001	X
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.	Miles:			09002	
				Millones:	09003
Espacio destinado para las firmas de los administradores		31/12/2021	30/06/2021		
ACTIVO					
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000		273.771	495.788	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	12100		0	0	
II. Existencias.....	12200		0	10.037	
1. Comerciales.....	12210		0	0	
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.....	12220		0	0	
3. Productos en curso.....	12230		0	0	
a) De ciclo largo de producción.....	12231		0	0	
b) De ciclo corto de producción.....	12232		0	0	
4. Productos terminados.....	12240		0	0	
a) De ciclo largo de producción.....	12241		0	0	
b) De ciclo corto de producción.....	12242		0	0	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.....	12250		0	0	
6. Anticipos a proveedores.....	12260		0	10.037	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300		176.794	14.679	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12310		110.715	31	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12311		0	0	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12312		110.715	31	
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.....	12320		0	0	
3. Deudores varios.....	12330		0	0	
4. Personal.....	12340		8.514	1.731	
5. Activos por impuesto corriente.....	12350		0	0	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.....	12360		57.565	12.917	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370		0	0	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400		0	0	
1. Instrumentos de patrimonio.....	12410		0	0	
2. Créditos a empresas.....	12420		0	0	
3. Valores representativos de deuda.....	12430		0	0	
4. Derivados.....	12440		0	0	
5. Otros activos financieros.....	12450		0	0	
6. Otras inversiones.....	12460		0	0	

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios



BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO NORMAL

B1.3

NIF		A03848256		BALANCE FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.						Euros:	09001 X
						Miles:	09002
						Millones:	09003
Espacio destinado para las firmas de los administradores				31/12/2021		30/06/2021	
ACTIVO							
V. Inversiones financieras a corto plazo.....				12500		6.691	2.365
1. Instrumentos de patrimonio.....				12510		0	0
2. Créditos a terceros.....				12520		0	0
3. Valores representativos de deuda.....				12530		0	0
4. Derivados.....				12540		0	0
5. Otros activos financieros.....				12550		6.691	2.365
6. Otras inversiones.....				12560		0	0
VI. Periodificaciones a corto plazo.....				12600		690	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....				12700		89.596	468.708
a) Tesorería.....				12710		89.596	468.708
b) Otros activos líquidos equivalentes.....				12720		0	0
TOTAL ACTIVO (A + B).....				10000		397.741	508.034

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios



BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO NORMAL

B2.1

NIF		A03848256		BALANCE FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.						Euros: 09001 X	
						Miles: 09002	
				Millones: 09003			
Espacio destinado para las firmas de los administradores				31/12/2021		30/06/2021	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO							
A) PATRIMONIO NETO.....				20000		-1.325.739,17	-719.801,20
1. Fondos Propios.....				21000		-1.325.739,17	-719.801,20
I. Capital.....				21100		1.014.605,40	791.843,20
1. Capital escriturado.....				21110		1.014.605,40	791.843,20
2. (Capital no exigido).....				21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión.....				21200		3.254.977,00	2.114.696,00
III. Reservas.....				21300		-520.592,59	-553.489,11
1. Legal y estatutarias.....				21310		0,00	0,00
2. Otras reservas.....				21320		-520.592,59	-553.489,11
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....				21400		-137.299,27	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.....				21500		-3.072.851,29	-768.126,00
1. Remanente.....				21510		18.765,22	18.765,22
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....				21520		-3.091.616,51	-786.891,22
VI. Otras aportaciones de socios.....				21600		0,00	0,00
VII. Pérdidas y Ganancias.....				21700		-1.864.578,42	-2.304.725,29
VIII. (Dividendo a cuenta).....				21800		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.....				21900		0,00	0,00
2. Ajustes por cambio de valor.....				22000		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta.....				22100		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura.....				22200		0,00	0,00
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la ve.....				22300		0,00	0,00
IV. Diferencia de conversión.....				22400		0,00	0,00
V. Otros.....				22500		0,00	0,00
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....				23000		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE				31000		968.926,84	966.653,42
I. Provisiones a largo plazo.....				31100		968.926,84	966.653,42
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.....				31110		0,00	0,00
2. Actuaciones medioambientales.....				31120		0,00	0,00
3. Provisiones por reestructuración.....				31130		0,00	0,00
4 Otras provisiones.....				31140		968.926,84	966.653,42

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios



BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO NORMAL

B2.2

NIF		A03848256		BALANCE FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.						Euros:	09001 X
						Miles:	09002
						Millones:	09003
Espacio destinado para las firmas de los administradores				31/12/2021		30/06/2021	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO							
II. Deudas a largo plazo.....				31200		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.....				31210		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.....				31220		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....				31230		0,00	0,00
4. Derivados.....				31240		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.....				31250		0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas.....				31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.....				31400		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.....				31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....				31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....				31700		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE.....				32000		754.553,81	261.181,52
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.....				32100		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.....				32200		18.642,40	33.767,40
III. Deudas a corto plazo.....				32300		50,00	50,00
1. Obligaciones y otros valores negociables.....				32310		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito.....				32320		0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.....				32330		0,00	0,00
4. Derivados.....				32340		0,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.....				32350		50,00	50,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....				32400		190.000,80	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....				32500		419.260,61	226.714,12
1. Proveedores.....				32510		446,38	441,15
a) Proveedores a largo plazo.....				32511		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.....				32512		446,38	441,15
2. Proveedores, empresas del grupo y asociados.....				32520		0,00	0,00
3. Acreedores varios.....				32530		260.873,96	71.612,89
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).....				32540		10.066,45	7.633,94
5. Pasivos por impuesto corriente.....				32550		619,85	619,85
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.....				32560		147.253,97	117.406,29
7. Anticipos de clientes.....				32570		0,00	29.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.....				32600		126.600,00	650,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo.....				32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)				30000		397.741,48	508.033,74

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

NIF	A03848256	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL	Euros: 09001 X				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.	Miles: 09002				
	Millones: 09003				
Espacio destinado para las firmas de los administradores		31/12/2021	30/06/2021		
(DEBE)/HABER					
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100		183.753	220.973	
a) Ventas.....	40110		60.113	101.582	
b) Prestaciones de servicios.....	40120		123.640	119.391	
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding...	40130		0	0	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.....	40200		0	0	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300		0	0	
4. Aprovisionamientos.....	40400		-56.127	-47.975	
a) Consumo de mercaderías.....	40410		-50.347	-41.538	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.....	40420		0	0	
c) Trabajos realizados por otras empresas.....	40430		-5.780	-6.437	
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos....	40440		0	0	
5. Otros ingresos de explotación.....	40500		1.500	92.364	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.....	40510		0	0	
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.....	40520		1.500	92.364	
6. Gastos de personal.....	40600		-951.167	-1.486.546	
a) Sueldos, salarios y asimilados.....	40610		-776.718	-893.354	
b) Cargas sociales.....	40620		-174.449	-290.364	
c) Provisiones.....	40630		0	-302.828	
7. Otros gastos de explotación.....	40700		-993.517	-1.048.381	
a) Servicios exteriores.....	40710		-993.150	-921.597	
b) Tributos.....	40720		-366	-124.670	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones de operaciones ciales.....	40730		0	-2.113	
d) Otros gastos de gestión corriente.....	40740		0	0	
e) Gastos por emisión de gases efecto invernadero.....	40750		0	0	
8. Amortización del inmovilizado.....	40800		-12.132	-182	
9. Imputación desubvenciones de inmovilizado no financiero y otro.....	40900		0	0	
10. Excesos de provisiones.....	41000		0	0	
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	41100		0	0	
a) Deterioro y pérdidas.....	41110		0	0	
b) Resultados por enajenaciones y otras.....	41120		0	0	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmoviliado de las socleades holding.	41130		0	0	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio.....	41200		0	0	
13. Otros resultados.....	41300		-10.419	-34.565	
A.1. RESULTADO DE EXPLOTACION (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13).....	49100		-1.838.108	-2.304.311	



Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

NIF	A03848256	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS FORMULADO EL 20 DE ABRIL DE 2022		UNIDAD	
DENOMINACION SOCIAL	Euros: 09001 X				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.	Miles: 09002				
	Millones: 09003				
Espacio destinado para las firmas de los administradores		31/12/2021	30/06/2021		
(DEBE)/HABER					
14. Ingresos financieros.....	41400		0	0	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.....	41410		0	0	
1) En empresas del grupo y asociadas.....	41411		0	0	
2) En terceros.....	41412		0	0	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.....	41420		0	0	
1) De empresas del grupo y asociadas.....	41421		0	0	
2) De terceros.....	41422		0	0	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430		0	0	
15. Gastos financieros.....	41500		-26.470	-233	
a) Por deudas con empresas del grupo.....	41510		0	0	
b) Por deudas con terceros.....	41520		-26.470	-233	
c) Por actualización de provisiones.....	41530		0	0	
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros.....	41600		0	0	
a) Cartera de negociación propia.....	41610		0	0	
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.....	41620		0	0	
17. Diferencias negativas de cambio.....	41700		0	43	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....	41800		0	-225	
a) Deterioros y pérdidas.....	41810		0	0	
b) Resultados por enajenaciones y otras.....	41820		0	-225	
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.....	42100		0	0	
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	42110		0	0	
b) Ingresos financieros derivados de convenio de acreedores.....	42120		0	0	
c) Resto de ingresos y gastos.....	42130		0	0	
A.2. RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-26.470	-414	
A.3. RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A.1 + A.2).....	49300		-1.864.578	-2.304.725	
20. Impuestos sobre beneficios.....	41900		0	0	
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20).....	49400		-1.864.578	-2.304.725	
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS					
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.....	42000		0	0	
A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21).....	49500		-1.864.578	-2.304.725	

Las Notas Explicativas forman parte integrante de estos Estados Financieros Intermedios

**KRESTON
IBERAUDIT**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL				PN1
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio				
NIF	A03848256			
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY				
S.A.D.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		31/12/2021	30/06/2021	
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS.....	59100	-1.864.578	-2.304.725	
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros.....	50010	0	0	
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50011			
2. Otros ingresos/gastos.....	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.....	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.....	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la	50050			
VI. Diferencias de conversión.....	50060			
VII. Efecto impositivo.....	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200	0	0	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.....	50080	0	0	
1. Activos financieros disponibles para la venta.....	50081			
2. Otros ingresos/gastos.....	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.....	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión.....	50120			
XIII. Efecto impositivo.....	50130			
C) Total de las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII).....	59300	0	0	
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)....	59400	-1.864.578	-2.304.725	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF		A03846256		Espacio destinado para las firmas de los administradores												
DENOMINACIÓN SOCIAL																
CLUB DE FÚTBOL INTERCITY S.A.D.																
				CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES PROPIAS Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
EXCORTURADO		(NO EXIGIDO)		01	02											
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO				511	120.000,00		-14.244,20		7.837,87		-775.963,67					-662.370,20
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio (1) y anteriores				512												
II. Ajustes por errores de ejercicio (1) y anteriores				513												
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (2)				514	120.000,00		-299.131,10		7.837,87		-240.113,80					-1.201.615,10
I. Total ingresos y gastos reconocidos				515			-313.375,30				-2.304.725,29					-2.304.725,29
II. Operaciones con socios o propietarios				516												
1. Aumentos de capital				517	671.843,20		2.114.696,00									2.786.539,20
2. (-) Reducciones de capital				518												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones de obligaciones, condonaciones de deudas)				519												
4. (-) Distribución de dividendos				520												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				521												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				522												
7. Otras operaciones con socios o propietarios				523												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				524												
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (2)				511	791.843,20		-240.113,80		-775.963,87		1.016.077,67					0,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio (2)				512					-788.126,00		-2.304.725,29					-719.601,19
II. Ajustes por errores del ejercicio (2)				513												0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (3)				514	791.843,20		-553.489,10		-788.126,00		-2.304.725,29					-719.601,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos				515							-1.864.578,42					-1.864.578,42
II. Operaciones con socios o propietarios				516												
1. Aumentos de capital				517	222.762,20		1.140.281,00									1.363.043,20
2. (-) Reducciones de capital				518												
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversiones de obligaciones, condonaciones de deudas)				519												
4. (-) Distribución de dividendos				520												
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				521												
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios				522			17.771,52	-137.299,27								-119.527,75
7. Otras operaciones con socios o propietarios				523												
III. Otras variaciones del patrimonio neto				524												
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (3)				525	1.014.605,40		-520.592,59	-137.299,27	-3.072.851,29		-1.864.578,42					15.124,99
(1) Ejercicio:																-1.325.739,17
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las Cuentas Anuales:																
(3) Ejercicio al que van referidas las Cuentas Anuales:																

(1) Ejercicio: 30/06/2020
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las Cuentas Anuales: 30/06/2021
(3) Ejercicio al que van referidas las Cuentas Anuales: 31/12/2021



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

NIF	A03848256			
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	30/06/2021

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		-1.864.578	-2.304.725
2. Ajustes del resultado	61200		56.001	427.823
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		12.132	182
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202			
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		17.398	427.409
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		0	0
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	61205			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206			
g) Ingresos financieros (-)	61207			
h) Gastos financieros (+)	61208		26.470	233
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			
3. Cambios en el capital corriente	61300		146.277	-562.768
a) Existencias	61301		10.037	-10.037
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	61302		-162.115	-11.069
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		-5.016	-1.315
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	61304		192.546	158.663
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		110.825	-699.011
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		0	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		0	-233
a) Pago de intereses (-)	61401		0	-233
b) Cobro de dividendos (+)	61402			
c) Cobro de intereses (+)	61403			
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-1.662.301	-2.439.904

(1) Periodo al que van referidas los Estados Financieros Intermedios.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF	A03848256
DENOMINACION SOCIAL	
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores	

NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	30/06/2021
---------------------	------------	------------

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos de inversiones (-)	62100		-123.857	-7.420
a) Empresas del grupo y asociadas	62101			
b) Inmovilizado intangible	62102		-114.058	-4.042
c) Inmovilizado material	62103		-9.799	-3.378
d) Inversiones inmobiliarias	62104			
e) Otros activos financieros	62105		0	0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62106			
g) Unidad de negocio	62107			
h) Otros activos	62108			
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		0	0
a) Empresas del grupo y asociadas	62201			
b) Inmovilizado intangible	62202		0	0
c) Inmovilizado material	62203		0	0
d) Inversiones inmobiliarias	62204			
e) Otros activos financieros	62205		0	0
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	62206			
g) Unidad de negocio	62207			
h) Otros activos	62208			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		-123.857	-7.420

(1) Período al que van referidas los Estados Financieros Intermedios.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF	A03848256			
DENOMINACION SOCIAL				
CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	30/06/2021
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		1.217.045	2.786.539
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		1.336.573	2.786.539
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		-137.299	
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		17.772	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		190.001	0
a) Emisión	63201		190.001	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		190.001	
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206			
b) Devolución y amortización de	63207		0	0
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		0	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210			
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		0	0
a) Dividendos (-)	63301			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		1.407.046	2.786.539
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		-379.112	339.216
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		468.708	129.493
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		89.596	468.708
(1) Período al que van referidas los Estados Financieros Intermedios. (2) Ejercicio anterior.				

CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (A03848256)

Nota explicativa de los Estados Financieros Intermedios a 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

a) Identificación de la entidad y actividades principales

CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD, (en adelante la Sociedad) se constituyó como asociación deportiva el 30 de abril de 1993 al amparo de la Ley 10/1990 General del Deporte de la Comunidad Valenciana siendo su objeto social principal el fomento y la práctica del fútbol y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado, figurando inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportiva de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea General Extraordinaria de 9 de junio de 2018 acordó la denominación social del Club pasando a denominarse Club de Futbol Intercity Sant Joan.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria del Club aprobó la reformulación total y adaptación de sus estatutos a la ley 2/2011 de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana y por el RD 1577/1981 de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas. Dichos estatutos quedaron inscritos en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana por resolución del Director General del Deporte de fecha 21 de noviembre de 2018. Entre otras modificaciones estatutarias quedó establecido que el ejercicio social se inicia el 1 de julio y termina el 30 de junio de cada ejercicio.

b) Transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva

Con fecha 16 de junio de 2017, por acuerdo en Asamblea General Extraordinaria, el Club tomó la decisión de solicitar la conversión de Grupo Deportivo a Sociedad Anónima Deportiva (S.A.D.).

Mediante escritura otorgada por el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía, con número de protocolo 987, y de fecha 21 de junio de 2018 se eleva a público los acuerdos adoptados que marcan el inicio del proceso de transformación. Es en ese mismo acto donde los miembros de la Junta Directiva del Club y representando al 100% de los socios, deciden constituirse en Asamblea General Extraordinaria de socios acordando la transformación del Club en S.A.D.

Con fecha 12 de julio de 2018, el Consejo Superior de Deportes a través de la Subdirectora de Deporte Profesional y Control Financiero, notifica al Club las deficiencias detectadas en su solicitud de conversión en S.A.D., que posteriormente serán subsanadas.

Y con fecha 26 de Noviembre del 2020, mediante escritura de elevación a público con número de protocolo 2064, se procede a la Transformación en Sociedad Anónima Deportiva, ante el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía. Esta escritura junto con la Autorización del Consejo Superior de Deportes se encuentra debidamente Inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 4365, folio 20, sección 8, hoja A173821, inscripción 1.

La Sociedad ha sido constituida por tiempo indeterminado y su domicilio social se encuentra en calle México, nº 20 en la Ciudad de Alicante CP 03008.

El objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol, promoción y desarrollo de actividades deportivas relacionadas, exposición y comercialización de espectáculos deportivos y de todo tipo relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional, adquisición de inmuebles para el desarrollo y promoción de actividades del objeto social y su explotación, constitución adquisición y/o venta de acciones o participaciones en otras sociedades o fundaciones, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

El objetivo de profesionalización del Club fue conseguido con el ascenso a la división Segunda RFEF con fecha 23 de mayo de 2021.

Con fecha 24 de mayo de 2021 fue aprobada la realización de Solicitud de Admisión a Cotización en BME MTF Equity y BME Growth, fijando un precio de referencia de 1,20€ por acción como precio de referencia de cotización en su incorporación a BME Growth.

Desde 29 de octubre de 2021 la sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión, estando sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento UE nº 596/2014 sobre abuso de mercado del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes así como las circulares emitidas por BME Growth.

En otro orden de asuntos la Sociedad constituyó en junio de 2021 la entidad Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana mediante la aportación de 30.000 euros con el objeto de fomentar el deporte base, el fomento del fútbol femenino y para gestionar las actividades sociales de la Sociedad.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Estas notas explicativas han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y sus posteriores modificaciones.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- Adaptación sectorial del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel.

Los estados financieros intermedios se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable que son de aplicación, en concreto la Orden de 27 de julio, para las que se aprueban las normas de adaptación del Plan General Contable a las Sociedades Anónimas Deportivas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo habidos durante el periodo de seis meses terminados el 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros intermedios adjuntos han sido preparados con el objeto de cumplir con el requerimiento de prestación de información financiera intermedia a 31 de diciembre de 2021 en el BME Growth, concretamente con la circular 3/2020.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cifras comparativas correspondientes al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de 22 de abril de 2022. Ver Nota 2.6.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios. El Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado estos estados financieros intermedios teniendo en consideración la totalidad de la totalidad de principios y normas contable de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La información contenida en estas notas explicativas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y su preparación requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las estimaciones y asunciones adoptadas están basadas en experiencias históricas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. En este sentido, se incluye a continuación un detalle de los aspectos que han implicado mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los Estados Financieros.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes
- Provisiones por contingencias
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros
- Reconocimiento de ingresos
- Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información a la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios sobre los hechos analizados. Sin embargo es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que haría, en su caso, de forma prospectiva conforme a lo establecido en la Norma nº 22 del Plan General de Contabilidad, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.5. Empresa en funcionamiento

Los estados financieros intermedios han sido preparados asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará en el futuro. No obstante, existen algunas circunstancias, hoy prácticamente inexistentes, que han dificultado en el pasado la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento, siendo hoy compensadas ampliamente por circunstancias que mitigan las dificultades. A continuación se detallan ambos tipos de circunstancias.

En el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2021 existen unas pérdidas acumuladas antes de impuestos de -1.864.578 euros, que deja el Patrimonio Neto de la Sociedad en una cifra negativa de -1.325.739 euros.

Asimismo al cierre del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2021 existían unas pérdidas por importe de -2.304.725 euros, que habían dejado el Patrimonio Neto de la Sociedad en una cifra negativa de -719.801 euros.

Por tanto las pérdidas acumuladas han reducido el patrimonio de la Sociedad a una cantidad inferior a la mitad del capital social, lo cual constituye una de las causas de disolución prevista en la legislación mercantil. Asimismo, los fondos de maniobra negativos del ejercicio anterior, constituyen posibles factores causante de dudas sobre la continuidad de la actividad de la empresa.

Los factores que están mitigando esa duda son los siguientes:

Hasta 24 de mayo de 2021, mediante campañas de financiación con el objetivo de profesionalización del club y su capitalización para su cotización en bolsa, se fueron recibiendo aportaciones por importe de 2.786.539 de un total de 191 inversores. En dicha fecha fue aprobada en Junta General Extraordinaria de la Sociedad, además de las Cuentas Anuales al 30 de junio de 2020, un aumento de capital de 671.843 euros hasta la cifra de 791.843 euros de acciones de valor nominal de 0,2 euros de valor nominal que suponían 3.959.216 acciones. Estas nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión de 2.114.696 euros (0,69€ por acción).

Asimismo fue aprobada en esa sesión la Solicitud de Admisión a Cotización en BME MTF Equity y BME Growth, fijando un precio de referencia de 1,20€ por acción como precio de referencia de cotización en su incorporación a BME Growth.

Tal y como se indica en la Nota 10 de Fondos Propios, en la Junta General del 17 de septiembre de 2021 fue aprobado un aumento de capital por compensación de créditos por importe de 807.182 euros para dotar a la sociedad, de capacidad financiera y de tesorería para afrontar con garantía y alcanzar las aspiraciones y objetivos del C.F. Intercity, que se resumen en que el primer equipo vaya ascendiendo año a año hasta llegar a poder competir en Primera División y de ese modo convertirse en un club reconocido nacional e internacionalmente.

Con fecha 15 de octubre de 2021 ha sido aprobado en Junta General del 16/11/2021 una nueva ampliación de capital por compensación de créditos, derivado de nuevas aportaciones

realizadas por 5 socios por importe 529.931 euros, consistente en otra ampliación de capital de 88.232 euros y una prima de emisión de 441.159 euros.

Del mismo modo los Consejeros a efectos de las obligaciones derivadas de la normativa BME Growth declararon que la Sociedad dispone de capital circulante suficiente para llevar a cabo actividad durante los doce meses siguientes a la fecha de incorporación de la Sociedad al BME Growth en base al presupuesto de tesorería presentado. También en dicha acta quedó fijado el precio de referencia de cotización de las acciones de la Sociedad en su cotización den BME Growth por 1,20 euros por acción. Por ultimo ha quedado constituido el nuevo comité de auditoría y de control.

Con fecha 29 de octubre de 2021 ha sido admitida a cotización en BME Growth las acciones de la Sociedad.

A esto se debe añadir los hechos posteriores que se informan en la Nota 22 siguientes:

Con fecha 24 de enero de 2022 la Sociedad ha formalizado un Contrato de Préstamo con la sociedad prestamista Nice&Green SA. Siendo el importe del préstamo de 500.000 euros y no devengando tipo de interés alguno. De manera paralela se firma un Acuerdo de Préstamo de Acciones al Prestamista de 600.000€ al 92% del precio de referencia VWAP. La forma de reembolso del préstamo se establece en que el prestatario capitalizará mediante compensación de créditos entregando una cantidad de acciones. El plazo de este préstamo se fijará en el día que se fije la Junta General de emisión de acciones y como máximo el 24/01/2023. En cuando al acuerdo de Préstamo de Acciones, se establece como garantía de cumplimiento del préstamo anterior, la Sociedad prestar Nice&Green un número determinado de acciones.

Con fecha 18 de febrero de 2022 se formaliza una operación de préstamo entre el prestamista Global Technology Opportunities 10, con la Sociedad por un importe de 400.000 euros y con una aportación de Fondos adicionales de hasta 4.500.000 de euros mediante la emisión de obligaciones convertibles en nuevas acciones. En garantía de la obligaciones asumidas por el Prestamista suscribe un Contrato de préstamo de Valores con un total de 530.000 acciones. El plazo de vencimiento del Préstamo debe ser de un máximo de 30 días desde la suscripción Amortización del préstamo. Al vencimiento se producirá una capitalización mediante ampliación de capital. El interés del préstamo será el interés Legal del dinero. En caso de retraso, será del 3% + 4 puntos. Se firma de forma paralela un Acuerdo de Préstamo de Acciones al Prestamista y Otro Acuerdo de suscripción de Acciones y emisión de Bonos Convertibles. En el Acuerdo de Préstamo de Acciones, siendo prestamista la Sociedad, y siendo Prestatario Global Technology Opportunities. Como garantía de cumplimiento del préstamo anterior, se acuerda prestar al Prestatario un total de 530.000 acciones. Por último respecto del Acuerdo de Suscripción de Acciones y de emisión de Bonos Convertibles en nuevas acciones, siendo emisor la sociedad y siendo el Inversor Global Technology Opportunities, donde el Inversor debe suscribir nuevas acciones a un precio de 400.000€ y proporcionará Fondos adicionales de hasta 4.500.000€, suscribiendo Bonos Convertibles en Acciones. Con valor Nominal de 5.000 euros cada uno, se emitirán en 12 tramos. Los seis primeros a un valor de 250.000€ cada tramo y los seis últimos a un valor de 500.000€ cada tramo.

Por ultimo y tal y como se indica en la Nota 22, con fecha 22 de abril de 2022 ha sido aprobado en Junta General Extraordinaria un aumento de capital por compensación de Créditos por importe de 550.000€ con la emisión de 735.382 acciones nuevas (0,74791€ por acción) por valor nominal de 147.076€ y un prima de emisión de 402.923€ (0,5479€ por acción).



2.6. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2021. Asimismo, la información contenida en estas Notas explicativas está referida a los mismos periodos antes indicados. a Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios al 30/06/2022 y 30/06/21. La auditoría al 30/06/2022 se encuentra en ejecución, habiendo realizado la auditoría al 30/06/2021.

2.7. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada o resumida, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

2.8. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance

2.9. Cambios en criterios contables.

Durante el periodo de seis meses ejercicio al 31/12/2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.10. Corrección de errores.

Hasta la fecha de presentación estas notas explicativas no se ha detectado errores de contabilización del ejercicio anterior.

2.11. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en las presentes notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Notas Explicativas Intermedias a 31 de diciembre de 2021.

3. Aplicación de resultados

Al tratarse de Estados Financieros Intermedios no existe propuesta de distribución del resultado al 31/12/2021.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de doce meses terminado al 31 de junio de 2021 formulada por los Administradores de la Sociedad, fue la siguiente:

Base se de reparto:	Importe 30/06/2021
Beneficios del ejercicio	0

Pérdidas del ejercicio	-2.304.725
Total	-2.304.725

Aplicación:	Importe 30/06/2021
A Reserva legal	0
A Reservas voluntarias	0
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-2.304.725
Total	-2.304.725

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Inmovilizaciones Intangibles deportivas

Bajo este concepto se incluyen los derechos de adquisición de jugadores de otras entidades. Se registran contablemente por su coste de adquisición, amortizándose sistemáticamente en función del periodo de duración del contrato, excepto en los casos de que este fuera de cancelado de forma anticipada. En tal caso, la Sociedad procede a la imputación a resultados del saldo neto pendiente a la fecha de cancelación anticipada del contrato.

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del

valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

El coste relacionado con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

- El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

En los arrendamientos operativos se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

INMOVILIZADO MATERIAL		
Vida útil del inmovilizado material		
Concepto	V.U.	%
Maquinaria	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro Inmovilizado Material	5-10	10%-20%

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La sociedad no tiene Inversiones Inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

4.5. Permutas.

La sociedad no tiene permutas.

4.6. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.6.1. Inversiones financieras a largo plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La sociedad no tiene financieros derivados

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La sociedad no tiene Instrumentos financieros compuestos

4.6.6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7. Coberturas contables.

No existen.

4.8. Existencias.

La sociedad no tiene existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

No se producen.



4.10. Impuestos sobre beneficios.

Hasta el ejercicio 2020 (en concreto hasta la fecha de su conversión en SAD), la Entidad ha gozado del régimen especial aplicable de entidades parcialmente exentas regulado por el artº 109 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades.

Desde el momento en convertirse en SAD ha dejado de ser una entidad parcialmente exenta, tributando como el resto de Sociedades.

El gasto fiscal por el mencionado impuesto se calcula en función del resultado del ejercicio no exento aplicando el tipo de gravamen del 25% y teniendo en cuenta las diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto), a efectos de determinar el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, excluida las retenciones y los pagos a cuenta en su caso.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos diferidos no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.12. Provisiones y contingencias.

Existen obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

De acuerdo con las normas de elaboración de presupuestos de los Clubes y las SADs de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, los gastos de personal se presentarán siguiendo los siguientes criterios de valoración:

Gastos de personal no deportivo o estructura. Se distinguen las siguientes categorías:

Personal no deportivo técnico: director deportivo, secretario técnico, delegado, fisioterapeutas y encargados de material.

Otro personal no deportivo: resto del personal ligado al Grupo mediante un contrato laboral, incluyendo personal de administración, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y otros.

Gastos de personal deportivo:

A efectos de presentación en esta memoria consolidada, el gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, indemnizaciones, retribuciones en especie, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. En el caso de los jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de la mencionada cesión.

KRESTON
IBERAUDIT

4.15. Pagos basados en acciones.

No se producen.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar gastos de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.17. Combinaciones de negocios.

No se producen.

4.18. Negocios conjuntos.

No se producen.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por

una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen.

4.21. Operaciones interrumpidas.

No se producen.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2021	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2021
Maquinaria	344	0	0	0	0	344
Mobiliario	0	8.379	0	0	0	8.379
Equipos para proc. Inform.	3.056	322	0	0,00	0	3.378
Otro inmov. Material	2.483	1.098	0	0	0	3.581
Total	5.882	9.799	0	0	0	15.682



Detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2021	Dotaciones Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2021
Amort. Acum. Maquinaria	-92	0	0	0	0	-92
Amort. Acum. Mobiliario	0	-209,49	0	0	0	-209
Amort. Acum. E.P.I.	-1.493	-258,98	0	0	0	-1.752
Amort. Acum. Otro inmov	-182	-280	0	0,00	0	-462
Total	-1.767	-749	0	0	0	-2.515
Total Saldo Neto Inmovilizado	4.116	9.051	0	0	0	13.166

El detalle de los movimientos del inmovilizado material del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2020	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2021
Maquinaria	344	0	0	0	0	344
Equipos para proc. Inform	2.160	896	0	0	0	3.056
Otro inmov. Material	0	2.483	0	0	0	2.483
Total	2.504	3.378	0	0	0	5.882

El detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2020	Dotaciones Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2021
Amort. Acum. Maquinaria	-92	0	0	0	0	-92
Amort. Acum. E.P.I.	-1.493	0	0	0	0	-1.493
Amort. Acum. Otro inmov	0	-182				-182
Total	-1.585	-182	0	0	0	-1.767
Total Saldo Neto Inmovilizado	919	3.197	0	0	0	4.116

A fecha 31 de diciembre de 2021 no existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Todo el inmovilizado está afecto a la explotación y no existe ningún tipo de garantía real.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No existen restricciones a la titularidad de los activos y su importe.

No existen inmovilizados adquiridos por medio de régimen de arrendamiento financiero.

No existen inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizados gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No se han recibido subvenciones, donaciones y relacionados con el inmovilizado material.

No se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado.

No se ha producido la enajenación elementos de inmovilizado material que han llevado al reconocimiento de ingresos o pérdidas.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6. Inversiones inmobiliarias.

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

7. Inmovilizado intangible.

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2021	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2021
Derechos de traspaso	0	113.757,70	0	0	0	113.757,70
Aplicaciones Informáticas	4.817	300	0	0	0	5.117
Anticipos inmovilizaciones intangibles	2.213	0	0	0	0	2.213
Total	4.817	300	0	0	0	121.088

Detalle de los movimientos de la amortización acumulada del intangible del ejercicio:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2021	Dotación Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 31/12/2021
Amort. Ac. De Aplicaiones informáticas	0	0	0	0	0	-11.384
Total Amortización	0	0	0	0	0	-11.384
Total Saldo Neto Inmovilizado	4.817	300	0	0	0	109.704

El detalle de los movimientos del inmovilizado material del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2020	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2021
Aplicaciones Informáticas	2.989	1.829	0	0	0	4.817
Anticipos inmovilizaciones intangibles	0	2.213	0	0	0	2.213
Total	2.989	4.042	0	0	0	7.030

El detalle de los movimientos de amortización acumulada del ejercicio anterior es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial 30/06/2020	Entrada	Aumentos Traspasos	Salidas Bajas	Disminución Traspaso	Saldo final 30/06/2021
Amort. Ac. De Aplicaciones informáticas	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
Total Saldo Neto Inmovilizado	2.989	4.042	0	0	0	7.030

La empresa no ha creado ningún inmovilizado intangible.

No existen activos afectos a garantía y a reversión.

La empresa no ha recibido inmovilizado intangible por donación.

No existen restricciones a la titularidad de los activos y su importe.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

No existen inversiones en inmovilizado intangible en empresas del grupo o asociadas o fuera de territorio español. Tampoco existen intereses en diferencias de cambio que se hayan capitalizado en el ejercicio.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado intangible.

Todo el inmovilizado está afecto a la explotación y no existe ningún tipo de garantía real. No se han dotado provisiones para la depreciación del inmovilizado intangible.

8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros a la fecha de la preparación de estas notas informativas intermedias.

Los arrendamientos operativos en los que la Sociedad es arrendataria es la siguiente:

Los alquileres corresponden a un renting financiero de un vehículo y 6 apartamentos para alojar a entrenadores y futbolistas del 1er equipo.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	31/12/2021	30/06/2021
Importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	26.143,51	33.946,40
-Hasta un año	25.006,91	32.809,80
-Entre uno y cinco años	1.136,60	1.136,60
-Mas de cinco años	0	0
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir.	0	0
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gasto del periodo	0	0
Cuotas contingentes reconocidas como gasto del periodo	0	0
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo.	0	0

9. Instrumentos financieros

9.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo son:

KRESTON
IBERAUDIT

Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		Créditos, Créditos por Op. Comerciales, Derivados Otros	
	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:				
— Mantenidos para negociar	0	0	0	0

— Otros	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0	1.100	1.100
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Activos disponibles para la venta, del cual:						
— Valorados a valor razonable	0	0	0	0	0	0
— Valorados a coste	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	1.100	1.100

La Sociedad mantiene durante este ejercicio inversiones a largo plazo, así como en el ejercicio precedente por importe de 1.100 euros, que han sido deterioradas con anterioridad al ejercicio en el epígrafe "Deterioro de Instrumentos Financieros"

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo son:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Créditos por Op. Comerciales, Derivados Otros	
	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:						
— Mantenidos para negociar	0	0	0	0	0	0
— Otros	0	0	0	0	0	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0	0	0	0	6.691	12.401
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	119.229	1.762
Activos disponibles para la venta, del cual:						
— Valorados a valor razonable	0	0	0	0	0	0
— Valorados a coste	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	125.920	14.163

La Sociedad mantiene durante este ejercicio inversiones a corto plazo, así como en el ejercicio precedente por importe de 36.000 euros, que han sido deterioradas con anterioridad al ejercicio en el epígrafe "Deterioro de Instrumentos Financieros"

Provisiones y Deterioro de créditos comerciales

El movimiento por la cuenta de provisiones a corto es la siguiente:

	31/12/2021	30/06/2021
Saldo Inicial	33.767	3.517
Provisión por contingencias a corto	0	30.250
Reversión del deterior	- 15.125	0
Total	18.642	33.767

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	31/12/2021	30/06/2021
Tesorería	89.596	468.708
Otros activos equivalentes:	0	0

a.2) Pasivos financieros.

Los pasivos financieros a largo plazo de la Sociedad son:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	968.927	966.653	968.927	966.653
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0	0	0	0	0	0	0	0
— Mantenedos para negociar	0	0	0	0	0	0	0	0
— Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	968.927	966.653	968.927	966.653

A continuación, detallamos los pasivos a corto plazo, sin incluir saldos con Administraciones Públicas:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	290.079	142.505	290.079	142.505
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:	0	0	0	0	0	0	0	0
— Mantenedos para negociar	0	0	0	0	0	0	0	0
— Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	290.079	142.505	290.079	142.505

b) Otro tipo de información

No existen activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No se han producido las reclasificaciones por cada categoría de activos financieros.

No se han producido transferencias de activos financieros.

No existen activos cedidos y aceptados en garantía distintos de los indicados en la nota anterior.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

No se han producido las pérdidas o ganancias netas procedentes de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena.

No se han realizado operaciones de cobertura.

Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real ni litigios ni embargos.

El detalle de las deudas y cuentas a cobrar de deudores por operaciones comerciales y otros créditos a corto plazo es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Clientes	110.715	31
Otros deudores	66.079	14.648
Total cuentas a cobrar	176.794	14.678

El detalle de las cuentas a cobrar atendiendo a su antigüedad es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Hasta 3 meses	175.584	14.678
Entre 3 y 6 meses	1.210	-
Superior a 6 meses	-	-
Total	176.794	14.678

El detalle de las deudas y cuentas a pagar de proveedores por operaciones comerciales y otros acreedores a corto plazo, incluyendo Administraciones Públicas, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Proveedores	446	441
Acreedores prestación de servicios	260.874	71.613
Personal	10.066	7.634
Administraciones públicas (nota 12)	147.874	117.831
Otros	0	29.650
Total	419.261	226.714



Naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado:

La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

Riesgo de tipo de cambio:

La Sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas.

Riesgo de crédito:

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de saldos con clientes.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

Riesgo de liquidez:

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable:

La sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés.

10. Fondos propios

Siendo el capital social al inicio de este ejercicio 2021/2022 (01/07/2021) por importe de 791.843 euros de acciones de valor nominal de 0,2 euros de valor nominal que suponen 3.959.216 acciones.

En el periodo comprendido entre 1 de agosto hasta 17 de agosto de 2021 han sido recibidas por la Sociedad nuevas aportaciones de 40 socios por importe de 807.182 euros, habiendo sido todos ellos formalizados en formato de préstamos amortizables mediante ampliación de capital.

Siendo la relación de créditos a compensar los siguientes:

[Handwritten signatures in blue ink]

Nombre	Apellidos	DNI	Aportaciones
AD BAKER LEVANTE S.L		854672225	79.999,20
ALFONSO	PUERTA FERNANDEZ	22442433E	9.999,60
ALFREDO	IÑESTA GOMEZ	45843403X	4.999,20
ALVARO	PALACIO NAVARRO	48719090F	64.999,20
ANTONIO	GARCIA GARCIA	21440843J	999,60
ANTONIO	MARTINEZ GARCIA	52767284V	1.800,00
ARECIO	BORREL GOMEZ	48774958P	1.999,20
BORJA	PALACIO NAVARRO	48719091P	64.999,20
CARLOS JAVIER	CAÑAVATE ABIA	21512228Y	3.000,00
CELIA	VILLA EXPOSITO	52779647Y	999,60
CRISTOBAL	PLAZA ESPINO	43518228C	499,20
EMILIO	TORRICO PORTO	46082068G	999,60
ESTEFANIA	SANCHEZ SANCHEZ	48371851E	999,60
ESTHER	JIMENEZ PEREA	48561030A	600,00
FERNANDO ANTONIO	CRUZADO IBAÑEZ	21513424Y	15.000,00
FRANCISCO	SEVA RODRIGUEZ	21346908X	300,00
GONZALO	TORREGROSA VICEDO	21463454S	6.000,00
HUGO	SEVA JOVER	48538871-Q	199,20
JORGE PERFECTO	PALACIO NAVARRO	48719088M	64.999,20
JOSE SALVADOR	ESPINOSA MARTI	21468169S	4.999,20
JUAN	ALCAIDE CRESPO	21387424T	1.500,00
JULIAN	MONTESINOS GARCIA	74383604V	3.600,00
LAURA	CLIMENT MARTÍ	52778124R	4.999,20
MANUEL	BERNABE SANSANO	21473928R	3.000,00
MARIA JESUS	VARO MARTINEZ	21376958E	109.999,20
PASCUAL SALVADOR	MARTINEZ PEREZ	21662141M	9.999,60
RAQUEL	QUEREDA MARTIN	48317795Q	6.000,00
RUBEN	FLORES RUIZ	48536204V	3.600,00
SONIA	POVES ANTON	48349394J	1.200,00
SUSANA	MARTI VARO	48317977Z	105.000,00
TERESA	VILAR VARO	48359024Y	999,60
VERONICA	SIERRAS TERRES	74223254T	199.999,20
VERONICA JULIANA	CAICEDO BUITRAGO	79209154Y	499,20
VICENTE	ARAZURI HERCE	46343377X	999,60
VICTOR	BUADES	48572100X	399,60
RUBEN	DEL BARRIO QUESADA	43539581Y	4.999,20
ALEX	GALLAR FALGUERA	45856267V	4.999,20
BENJAMIN	MARTINEZ MARTINEZ	53290335W	7.999,20
CARLOS	CARMONA BONET	43133679P	7.999,20
RAMON	VILLOT SANCHEZ	02858901R	999,60
TOTAL			807.182,40



En la Junta General del 17 de septiembre de 2021 ha sido aprobado un aumento de capital por compensación de créditos, en consecuencia, sin derecho de suscripción preferente para dotar a la sociedad, de capacidad financiera y de tesorería para afrontar con garantía y alcanzar las aspiraciones y objetivos del C.F. Intercity, que se resumen en que el primer equipo vaya ascendiendo año a año hasta llegar a poder competir en Primera División y de ese modo convertirse en un club reconocido nacional e internacionalmente.

Siendo el objeto ampliar el capital social de la Sociedad en un importe efectivo de 134.530,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 672.652 acciones ordinarias de la Sociedad a un tipo de emisión (nominal más prima) de 1,20€ cada acción, siendo su valor nominal de 0,20€ de cada una de ellas, y con una prima de emisión de 1 euro, resultando una cifra de capital definitiva de 926.373,60€, y representado por 4.631.868 acciones ordinarias, nominativas.

Dicho aumento de capital ha sido escriturado con fecha 20 de septiembre de 2021 y presentado en el Registro Mercantil con fecha 21/09/2021 y con inscripción en dicho Registro de fecha 14/10/2021.

Del mismo modo los Consejeros a efectos de las obligaciones derivadas de la normativa BME Growth han declarado que la Sociedad dispone de capital circulante suficiente para llevar a cabo actividad durante los doce meses siguientes a la fecha prevista a la incorporación de la Sociedad al BME Growth en base al presupuesto de tesorería presentado. También en dicha acta queda fijado el precio de referencia de cotización de las acciones de la Sociedad en su cotización den BME Growth por 1,20 euros por acción. Por ultimo ha quedado constituido el nuevo comité de auditoría y de control.

Con fecha 15 de octubre de 2021 han sido recibidas por la Sociedad nuevas aportaciones de 5 socios por importe de 529.931 euros, habiendo sido todos ellos formalizados en formato de préstamos amortizables mediante ampliación de capital. Con esa misma fecha ha sido propuesto por el Consejo de Administración para su aprobación en la Junta General del 16/11/2021 una nueva ampliación de capital por compensación de créditos, derivado de esa aportaciones, consistente en una ampliación de capital de 88.232 euros y una prima de emisión de 441.159 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 441.159 nuevas acciones ordinarias de 0,20€ de valor nominal y una prima de emisión de 1 euro. Resultando una cifra de capital definitiva de 1.014.615€, y representado por 5.073.027 acciones ordinarias, nominativas.

Nombre/Razón social	Apellidos	DNI/CIF	FECHA	Aportaciones
AD BAKER LEVANTE S.L		B54672225	15-10-2021	104.395,20
ALVARO	PALACIO NAVARRO	48719090F	15-10-2021	100.998
BORJA	PALACIO NAVARRO	48719091P	15-10-2021	91.359,60
JORGE PERFECTO	PALACIO NAVARRO	48719088M	15-10-2021	99.999,60
SALVADOR	MARTÍ FAUBEL	21440843J	15-10-2021	132.638,40
TOTAL				529.390,8

Con fecha 29 de octubre de 2021 ha sido admitida a cotización en BME Growth las acciones de la Sociedad.

Este aumento de capital ha sido aprobado en Junta General de 16/11/2021, escriturado con fecha 25/11/2021 e inscrito en el registro Mercantil con fecha 17/01/2022.

A la fecha de aprobación de esta ampliación la cotización del la acción en BME Growth era de 1,26€ por acción, donde el aumento de fondo propios debe realizarse al valor razonable de las acciones entregadas. Esta operación ha generado una diferencia que ha sido imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por importe de 26.470 euros en el epígrafe de gastos financieros.

Al 31/12/2021 los accionistas que ostentan más de un 10% del capital social de la Sociedad son:

- Salvador Martí Varó (10,99%)

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal

KRESTON
IBERAUDIT

es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Hasta la fecha no ha sido constituida Reserva Legal alguna.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Aplicación de resultados y Resultado del ejercicio

La aplicación del resultado del ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2021 presenta una pérdidas por importe de -2.304.725 euros (Nota 3) que ha sido aprobada con fecha 22/04/2022 con destino a la cuenta de Resultados Negativos y que presenta un saldo acumulado a 31 de diciembre de 2021 de -3.091.617 euros.

El resultado acumulado del periodo de seis meses terminado al 31/12/2021 antes de impuestos es por un importe negativo de -1.864.578 euros, dejando el Patrimonio Neto en una cifra negativa de -1.325.739 euros.

Acciones propias

El importe total de la autocartera al 31/12/2021 es de 137.299 euros (0 euros al 30/06/2021) y se corresponde a 103.500 acciones que representan el 2,04% del capital social de la sociedad y se sitúa por debajo del límite del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que marca como límite máximo el 10%.

Con fecha 24 de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó autorizar al Órgano de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Por un periodo de 5 años desde la adopción del acuerdo
- Por un número máximo de acciones del 10% del capital.

Con un contravalor mínimo cuando la adquisición sea onerosa que podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado a la fecha de adquisición.

El movimiento habido durante el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2021 ha sido el siguiente:

	30/06/2021	Compras	Ventas	Bajas por Combinación De Negocios	31/12/2021
Coste Acciones Autocartera	-	198.422	61.123	-	137.299

Durante el periodo de seis meses terminado al 31/12/2021, se han realizado ventas de acciones de autocartera por un importe de 78.895 euros, obteniendo un resultado positivo de 17.772 euros que ha sido registrado con abono a la cuenta de Reservas Voluntarias.

Resultados de ejercicios anteriores

Este epígrafe del balance recoge las pérdidas correspondientes a ejercicios anteriores y pendientes de amortización con excedentes futuros o con aportaciones patrimoniales.

12. Existencias

La Sociedad no tiene existencias.

13. Moneda Extranjera.

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, tampoco existen compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera.

14. Situación fiscal.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	31/12/2021	30/06/2021
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IVA	43.659	10.738
Hacienda Pública, deudora por Retenciones y pagos a cuenta	1.983	2.179
Organismos de la Seguridad Social	11.922	0

Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	5.819	1.202,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	105.571	56.604
Organismos de la Seguridad Social	35.684	59.600
Hacienda Pública, acreedor por IS	620	620

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y ello con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

El Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de doce meses terminado al 31 de junio de 2021 ha sido presentado en plazo (31/01/2022). El Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio de doce meses terminado al 30 de junio de 2020 no fue presentado en plazo, se hizo con fecha 28 de septiembre de 2021.

Conciliación del resultado contable y gasto corriente por Impuestos sobre beneficios:

Al tratarse de estados financieros intermedios, no se ha devengado gasto alguno por la previsión fiscal por el impuesto sobre beneficios al haber generado pérdidas durante el periodo terminado a 31 de diciembre de 2021.

15. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	31/12/2021	30/06/2021
Cuotas de asociados y afiliados	77.240	13.050
Ventas de material deportivo y sponsor	60.113	101.582
Prestación de servicios	46.400	106.341
Total	183.753	220.973

El importe de cuotas de asociados y afiliados incluye, además de aquellos obtenidos por la Sociedad por el cobro de cuotas a los alumnos, aquellas derivadas de la organización de eventos derivados de la actividad principal de la Entidad.

b) Aprovisionamientos

El detalle de los gastos por aprovisionamiento 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	31/12/2021	30/06/2021
1. Consumo de mercaderías	-50.347	-41.132
a) Compras, netas devol. y cualquier dcto. de las cuales:	-50.347	-41.132
-Nacionales	-50.347	-41.132
-Adquisiciones intracomunitarias	0	0
-Importaciones	0	0
b) Variación de existencias.	0	0
2. Consumo de materia primas y otros consumibles	0	0
a) Compras, netas devol. y cualquier dcto. de las cuales:	0	0
-Nacionales	0	0
-Adquisiciones intracomunitarias	0	0
-Importaciones	0	0
b) Variación de existencias.	0	0

El saldo de aprovisionamientos, que figura en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021 se corresponde íntegramente a la compra de material deportivo y trofeos.

KRESTON
IBERAUDIT

c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2021 y 30 de junio de 2021 es el siguiente:

	31/12/2021	30/06/2021
Sueldos y salarios	-776.718	-883.354
Indemnizaciones	0	0
Cargas sociales	-174.449	-290.364
Provisión	0	-302.828
Total	-951.167	-1.486.546

Debido a que uno de los objetivos del club era conseguir el ascenso de categoría a la 2ª RFEF, y como consecuencia de quedarse a un solo paso de alcanzarse en 2020, el club consideró para la temporada 2020/2021 incrementar los salarios de los profesionales para poder atraer jugadores que ayudarán a conseguir ese ascenso marcado por la dirección del Club, por lo que los sueldos se incrementaron exponencialmente. El Objetivo fue conseguido al finalizar la temporada 2020-2021.

Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación" (servicios exteriores) de la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de diciembre de 2021 y 30 de junio del 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2021	30/06/2021
Arrendamientos y cánones	-26.144	-42.736
Reparaciones y conservación	-803	-20.956
Servicios profesionales independientes	-318.460	-299.244
Primas de seguros y Tptes.	-49.068	-23.446
Transportes	-209	0
Servicios bancarios y similares	-1.066	-2.389
Publicidad y propaganda	-75.572	-71.696
Suministros	-5.548	-8.783
Servicios Convenio CFI Alicante	-294.473	-
Otros servicios	-221.808	-452.348
Total	-993.150	-921.597

El gasto devengado en el periodo de seis meses terminado a 31 de diciembre de 2021 correspondiente a Servicios de profesionales independientes por importe de 318.460 euros se debe principalmente a servicios de asesoría externa, gestión, médicos y de fisioterapia, incluyendo todos los honorarios correspondientes a asesores hasta conseguir el alta en el mercado de capitales BME Growth el 29 de octubre de 2021. Dentro de este apartado se incluyen gastos por traspaso de jugadores por un importe de 76.602 euros.

El capítulo de Otros servicios recoge, a 31 de diciembre de 2021, por importe de 221.808 euros hace referencia a los gastos devengados, entre ellos, gastos de Mutualidad y asistencia sanitaria, publicidad, desplazamientos primer equipo y futbol base, billetes de avión,

alojamientos, fútbol playa y gastos de la nueva división de Fútbol Sala en Crevillente y gastos varios.

Convenio CFI Alicante:

Con fecha 15 de agosto de 2021 el C.F. Intercity alcanzó un convenio de colaboración con D. Antonio García García, presidente del CFI Alicante, por el cuál ambos clubs compartirán la labor de desarrollo y formación de los deportistas, así como el uso de las instalaciones deportivas públicas y privadas para entrenamientos y competiciones. El convenio recoge que CFI Alicante, que es el club deportivo de la ciudad de Alicante que asume el legado histórico del club decano del fútbol en Alicante, será club convenido del C.F. Intercity durante la temporada 2021-2022, pasando a ser filial durante las temporadas sucesivas si así se decidiese por los órganos de administración de ambos clubs. En el marco de este acuerdo, C.F. Intercity se compromete a asumir el déficit que pudiera existir en el desarrollo de la actividad del CFI Alicante, hasta una cuantía máxima de 550.000 euros, distribuidos en tres años. El importe máximo que C.F. Intercity asumirá en la temporada 2021-2022 es de 250.000 euros, y en las temporadas 2022-2023 y 2023-2024 de 150.000 euros, respectivamente.

Los gastos y pasivos incurridos por la entidad CFI Alicante y que han sido abonados por la Sociedad al 31/12/2021 ascienden a un importe de 294.473 euros que se encuentran reflejados en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Ver Nota 21.

- Acuerdo de Integración del equipo de Baloncesto Masculino de Fundación Lucentum en CF Intercity S.A.D.

Con fecha 2 de noviembre de 2021 se ha firmado un acuerdo entre la Fundación Lucentum Baloncesto Alicante y el C.F. Intercity donde la Sociedad asume las obligaciones del mantenimiento de todos los gastos directos e indirectos que genera el Club de Baloncesto que actualmente milita en la categoría LEB ORO, así como evolucionar el presupuesto económico actual y en el caso de ascenso a la máxima categoría del Baloncesto Español, el cumplimiento de los requisitos económicos, estructurales y de cualquier otro tipo que establezca la ACB. Este club de baloncesto tiene un presupuesto para la temporada 2021-2022 de 850.000 euros, y todos sus gastos están cubiertos con ingresos de patrocinadores.

La Sociedad no ha tenido que hacer frente en este periodo (31/12/2021) gasto alguno correspondiente a ese presupuesto del Club de Baloncesto. Ver Nota 21.

16. Provisiones y contingencias

La entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los tributos y cotizaciones sociales aplicables a la entidad y como consecuencia de las diferentes interpretaciones de la normativa aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad durante los ejercicios no prescritos podrían derivarse pasivos contingentes.

Las estimaciones de contingencias fiscales y laborales que ha realizado la Sociedad, se mantienen en el periodo de seis meses terminado al 31/12/2021 y cuyo riesgo en caso de inspección se puede evaluar como probable, al 31/12/2021 ascienden a la cantidad de 966.653 euros (la misma cantidad al 30/06/2021).

Corresponden al periodo de doce meses terminado al 30/06/2021 un importe de 427.408 euros, correspondiendo el resto de la provisión a ejercicios anteriores.

17. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La compañía no tiene asignados derechos de emisión de gases de efectos invernadero. No existen contratos relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero ni contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley.

18. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no ha otorgado retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No existen acuerdos o transacciones basados en instrumentos de patrimonio a lo largo del ejercicio.

20. Subvenciones, donaciones y legados

Hasta la fecha de elaboración de los Estados Financieros Intermedios la Entidad ha recibido una subvención por importe de 1.500 euros imputadas directamente a el Resultado de Explotación.



20. Combinaciones de negocios y/o Negocios conjuntos

La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios en el ejercicio. No existen negocios conjuntos.

21. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Sociedad no posee Activos no corrientes mantenidos para la venta y no se han producido operaciones interrumpidas.

[Handwritten signatures in blue ink]

22. Hechos posteriores al cierre

- Contrato de Préstamo por parte de la Sociedad NICE&GREEN a Intercity y Acuerdo de préstamo de Acciones de Intercity a la Sociedad Nice&Green.

Con fecha 24 de enero de 2022 se firma el prestatario Intercity un Contrato de Préstamo con la sociedad prestamista Nice&Green SA. Siendo el importe del préstamo de 500.000 euros y no devengando tipo de interés alguno. Se establecen una tarifas a pagar por el prestatario servicios de estructuración de 25.000€ y unos honorarios para el asesor legal del Prestamista de 10.000€. De manera paralela se firma un Acuerdo de Préstamo de Acciones al Prestamista de 600.000€ al 92% del precio de referencia VWAP. La forma de reembolso del préstamo se establece en que el prestatario capitalizará mediante compensación de créditos entregando una cantidad de acciones, que se determinará por un valor que será el 92% del VWAP, ósea 710.000€. El VWAP es el menor entre la cifra de 0,90€ y el PMP de los últimos cinco días de cotización. Una Junta General deberá aprobar con fecha tope 30/03/2022 la emisión de acciones de ampliación de capital, otorgará escritura a los 3 días y su registro mercantil, así como su admisión a cotización en BME Growth. El plazo del préstamo se fijará en el día que se fije la Junta General de emisión de acciones y como máximo el 24/01/2023. En cuando al acuerdo de Préstamo de Acciones, se establece que el Prestamista serán los cuatro máximos accionistas de CF Intercity, S.A.D, siendo el Prestatario la mercantil Nice&Green, SA. Como garantía de cumplimiento del préstamo anterior, los Prestamistas acuerdan prestar al Prestatario un nº de acciones denominadas Acciones de Cuaresma, siendo el nº de acciones de cuaresma de 710.000 (siendo una parte de cada accionista en función de su representación). El prestatario tiene derecho a dividendos y otros derechos por tener la propiedad legal en el periodo del préstamo.

- Contrato de Préstamo por parte de la Sociedad GLOBAL TECHNOLOGY OPPORTUNITIES 10 a Intercity y Acuerdo de préstamo de Acciones de Intercity a la Sociedad Global Technology Opportunities.

Con fecha 18 de febrero de 2022 se formaliza una operación de préstamo entre el Prestamista Global Technology Opportunities 10, con el Prestatario: CF Intercity por un importe de 400.000 euros y con una aportación de Fondos adicionales de hasta 4.500.000 de euros mediante la emisión de obligaciones convertibles en nuevas acciones, denominadas "Notas". En garantía de la obligaciones asumidas por el Prestamista se suscribe un Contrato de préstamo de Valores con un total de 530.000 acciones. Dichas acciones deben ser depositadas en una cuenta de Valores del Prestamista como mucho 5 días después de ser negociadas en BME Growth. El plazo de vencimiento del Préstamo debe ser de un máximo de 30 días desde la suscripción Amortización del préstamo. Al vencimiento se producirá una capitalización mediante ampliación de capital. Se deberá convocar una Junta General con fecha máxima 18/04/2022 para dicha ampliación, que incluirá un informe de Administradores y un Informe de Auditor. El interés del préstamo será el interés Legal del dinero (3% en 2022). En caso de retraso, será del 3% + 4 puntos. Los gastos serán por cuenta del Prestatario. Contiene una cláusula Penal, donde sino se celebra la Junta antes del 18/04/2022 se aplicará una penalización de 100.000 euros a favor del Prestamista. Se firma de forma paralela un Acuerdo de Préstamo de Acciones al Prestamista y Otro Acuerdo de suscripción de Acciones y emisión de Bonos Convertibles. Acuerdo de Préstamo de Acciones de fecha 18/02/2022. Siendo Prestamista: CF Intercity, y siendo Prestatario: Global Technology Opportunities. Como garantía de cumplimiento del préstamo anterior, los Prestamistas acuerdan prestar al Prestatario un total de 530.000 acciones denominadas Acciones de Cuaresma y de su devolución al Vencimiento. Se acuerda que no exista contraprestación por el Prestatario al Prestamista por este Prestamos de Acciones. El prestatario tiene pleno título legal sobre esas acciones en el periodo hasta

el Vto. Con derecho a dividendos y otros. Por último se firma un Acuerdo de Suscripción de Acciones y de emisión de Bonos Convertibles en nuevas acciones de fecha 18/02/2022. Siendo el Emisor: CF Intercity y siendo el Inversor: Global Technology Opportunities. El Inversor debe suscribir nuevas acciones a un precio de 400.000€ y proporcionará Fondos adicionales de hasta 4.500.000€, suscribiendo Bonos Convertibles en Acciones. Con valor Nominal de 5.000 euros cada uno, se emitirán en 12 tramos. Los seis primeros a un valor de 250.000€ cada tramo y los seis últimos a un valor de 500.000€ cada tramo. La Junta directiva de 07/02/2022 aprobó la celebración de este acuerdo. El monto principal del préstamo de 400.000€ será transferido al emisor cuando el Inversionista reciba el certificado del Banco emisor que justifique que han sido transferidas las 530.000 acciones (acciones de cuaresma). Siendo el precio por acción el más bajo entre el 85% del VWAP diario del día de negociación y el 85% del VWAP del día en que se convoca la Junta General. La suscripción se completará a la fecha de la emisión donde las acciones serán emitidas por el emisor y suscritas por el Inversor. A esa misma fecha de la emisión de acciones, el emisor emitirá 50 "Notas" (Obligaciones convertibles en acciones de 5 mil euros cada una) denominado 1er tramo. Tramos Posteriores: Hasta el final del periodo de Compromiso (24 meses) el emisor podrá exigir al inversor que suscriba tramos de "Notas" mediante notificación por escrito, 5 días antes de la fecha programada. En cada tramo se ejecutará mediante escritura de emisión.

Podrá, ser 5 tramos de 250.000€ cada uno y otros 6 tramos de 500.000€ cada uno. En cada suscripción de cada tramo el inversor abonará 20.000€ en concepto de Honorarios Legales de la inversión. Y el resto (230.000€) se apagará mediante transferencia. Honorarios: El emisor pagará al Inversor una comisión de Compromiso equivalente al 5% del compromiso total, ósea 225.000 euros que se pagará de la siguiente forma: Un importe de 115.000€ al desembolso del 1er tramo y como máximo en un plazo de 6 meses después de la firma del acuerdo (18/08/2022) Un importe de 110.000€ al desembolso del 7º tramo y como máximo en un plazo de 16 meses después de la firma del acuerdo (18/06/2023). Se aplicará adicionalmente una tasa de conversión, en el caso que el Precio Teórico de la acción sea inferior al valor nominal de la acción.

- Ampliación de Capital de abril de 2022.

Con fecha 22 de abril de 2022 ha sido aprobado en Junta General Extraordinaria un aumento de capital por compensación de Créditos por importe de 550.000€ con la emisión de 735.382 acciones nuevas (0,74791€ por acción) por valor nominal de 147.076€ y un prima de emisión de 402.923€ (0,5479€ por acción).

En relación con la Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana constituida por la Sociedad en junio de 2021, se ha tomado la decisión el 6 de abril de 2022 de suspender su actividad y traspasar la mayor parte de la aportación inicial (29.000 euros) a la Fundación Baloncesto Lucentum manteniéndose su objeto el de fomentar el deporte base, pero en este caso del baloncesto. De manera puntual en el mes de marzo de 2022 ha sido abonado por la Sociedad un importe de 20.000 euros para hacer frente a determinadas operaciones excepcionales deportivas.

En relación con el convenio con CFI Alicante, a la fecha de elaboración de estas Notas Explicativas, han sido abonados 59.000 euros adicionales para hacer frente a nuevos gastos incurridos no presupuestados por dicha entidad.

23. Operaciones con partes vinculadas

Aparte de la constitución de la Fundación Intercity, con su aportación correspondiente, y traspaso posterior, mencionada en las Notas 1 y 22, no existen otras operaciones vinculadas



24. Remuneración a Administradores y personal de alta dirección

Existe un acuerdo de mayo de 2021 de retribución al Consejo de Administración por el ejercicio de su cargo por importe de 24.000 euros anuales. Las remuneraciones recibidas por dicho Consejo en el periodo de referencia han sido las siguientes:

En los meses de mayo y junio de 2021 los consejeros Ramón Villot y Antonio Garcia han percibido un importe total de 2.532 euros por este concepto.

En el periodo desde julio a diciembre de 2021 los consejeros Ramón Villot y Antonio Garcia han percibido un importe total de 12.000 euros por este concepto

Durante el ejercicio 2020/2021 los miembros de Consejo de Administración habían recibido: Antonio Garcia Garcia (desde julio de 2020 hasta junio de 2021): 13.746 euros. Y Ramón Villot Sanchez (desde abril hasta junio de 2021): 946 euros.

En el periodo de seis meses terminado al 31/12/2021 los miembros del Consejo han recibido en concepto de sueldos y salarios los siguientes importes:

Ramón Villot Sánchez(desde 01/07/2021 a 31/12/2021): 6.000 euros

Antonio Garcia García (desde 01/07/2021 a 31/12/2021): 6.000 euros

Los saldos que la Sociedad mantiene al 31/12/2021 con los miembros de su Consejo de Administración son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	31/12/2021	30/06/2021
SALVADOR MARTI VARO	PRESIDENTE	190.001	0

Este saldo incluye dos operaciones. Un crédito puntual por necesidades de tesorería de 90.000 euros otorgado con fecha 21/12/2021 y cancelado el 27/01/2022. Por otro lado un saldo de 100.001 euros derivado de un contrato de préstamo para la adquisición por parte de la Sociedad de 83.334 acciones propias con fecha 18/10/2021 a 1,2 euros por acción. Ver Nota 10.

Desde 2 de noviembre de 2021 el club tiene formalizados dos contratos de alta dirección. Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes (Antonio.Gallego y Daniel.Adriasola):

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Periodo 31/12/2021	Ejercicio 30/06/2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	32.286,10	0
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	0	0
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	0	0
4. Indemnizaciones por cese	0	0
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	0	0
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	0	0

25. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en número por categorías y niveles es el siguiente:

categoría	Hombres	Mujeres	Total
-----------	---------	---------	-------

	31/12/2021	30/06/2021	31/12/2021	30/06/2021	31/01/2021	30/06/2021
Personal administrativo	8	8	0	0	6	6
Plantilla Profesional	24	24	0	0	24	24
Plantilla no Profesional	36	36	16	16	52	52
TOTAL	68	68	16	16	84	84

Los honorarios por la auditoria al 30/06/2021 devengados por Kreston Iberaudit APM S.L, sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, fueron de 8.000 euros. Los honorarios a satisfacer a los mismos auditores por la Auditoria al 30/06/2022 serán de 8.000 euros. Otros trabajos de verificación realizados (informes especiales) no correspondientes a auditoría de cuentas por 1.500 euros.

26. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores en operaciones comerciales

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de los datos incluidos en las últimas cuentas anuales al cierre del ejercicio 30/06/2021. No se incluye en estas Notas Explicativas la información correspondiente al 31/12/2021.

	30/06/2021
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6
Ratio de operaciones pagadas	6,1
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,1
	Euros
Total, pagos realizados	2.388.676
Total, pagos pendientes	24.604

El Consejo de Administración de la Sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD en fecha 20 de abril de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la circular 3/2020 del mercado de capitales BME Growth, la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio, procede a formular los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden un total de 55 páginas, 12 páginas para los Estados Financieros y 37 páginas para las Notas Explicativas numeradas del 1 al 37, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 6 páginas del 1 al 6 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración, faculta a D. Juan Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas,

SALVADOR MARTI VARO

PERFECTO PALACIO LÓPEZ

JUAN ALFONSO ORTIZ COMPANY

JOSE MARIA PEREZ HERRERO

RAMON VILLOT SANCHEZ

ANTONIO GARCIA GARCIA

ANTONIO GALLEGO GOSALVEZ

DANIEL ADRIASOLA BARCELO

CLUB DE FUTBOL INTERCITY S.A.D. (G03848256)

INFORME DE GESTION al 30 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

a) Identificación de la entidad y actividades principales

CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD, (en adelante la Sociedad) se constituyó como asociación deportiva el 30 de abril de 1993 al amparo de la Ley 10/1990 General del Deporte de la Comunidad Valenciana siendo su objeto social principal el fomento y la práctica del fútbol y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado, figurando inscrita en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportiva de la Comunidad Valenciana.

En la Asamblea General Extraordinaria de 9 de junio de 2018 acordó la denominación social del Club pasando a denominarse Club de Futbol Intercity Sant Joan.

Con fecha 29 de junio de 2018 la Asamblea General Extraordinaria del Club aprobó la reformulación total y adaptación de sus estatutos a la ley 2/2011 de 22 de marzo, de la Generalitat Valenciana y por el RD 1577/1981 de 16 de enero, sobre Clubs y Federaciones Deportivas. Dichos estatutos quedaron inscritos en el Registro de Clubs, Federaciones y demás Entidades Deportivas de la Comunidad Valenciana por resolución del Director General del Deporte de fecha 21 de noviembre de 2018. Entre otras modificaciones estatutarias quedó establecido que el ejercicio social se inicia el 1 de julio y termina el 30 de junio de cada ejercicio.

b) Transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva

Con fecha 16 de junio de 2017, por acuerdo en Asamblea General Extraordinaria, el Club tomó la decisión de solicitar la conversión de Grupo Deportivo a Sociedad Anónima Deportiva (S.A.D).

Mediante escritura otorgada por el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía, con número de protocolo 987, y de fecha 21 de junio de 2018 se eleva a público los acuerdos adoptados que marcan el inicio del proceso de transformación. Es en ese mismo acto donde los miembros de la Junta Directiva del Club y representando al 100% de los socios, deciden constituirse en Asamblea General Extraordinaria de socios acordando la transformación del Club en S.A.D.

Con fecha 12 de julio de 2018, el Consejo Superior de Deportes a través de la Subdirectora de Deporte Profesional y Control Financiero, notifica al Club las deficiencias detectadas en su solicitud de conversión en S.A.D., que posteriormente serán subsanadas.

El objetivo de profesionalización del Club fue conseguido con el ascenso a la división Segunda RFEF con fecha 23 de mayo de 2021.

Con fecha 24 de mayo de 2021 fue aprobada la realización de Solicitud de Admisión a Cotización en BME MTF Equity y BME Growth, fijando un precio de referencia de 1,20€ por acción como precio de referencia de cotización en su incorporación a BME Growth.

Desde 29 de octubre de 2021 la sociedad cotiza en el BME Growth en el segmento de empresas en expansión, estando sometida al régimen de control y supervisión regulado por el Reglamento UE nº 596/2014 sobre abuso de mercado del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes así como las circulares emitidas por BME Growth. Y con fecha 26 de Noviembre del 2020, mediante escritura de elevación a público con número de protocolo 2064, se procede a la Transformación en Sociedad Anónima Deportiva, ante el Notario de Valencia, Doña Maria Cristina Clemente Buendía.

La Sociedad ha sido constituida por tiempo indeterminado y su domicilio social se encuentra en calle México, nº 20 en la Ciudad de Alicante CP 03008.

El objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol, promoción y desarrollo de actividades deportivas relacionadas, exposición y comercialización de espectáculos deportivos y de todo tipo relacionados con la modalidad deportiva y el equipo profesional, adquisición de inmuebles para el desarrollo y promoción de actividades del objeto social y su explotación, constitución adquisición y/o venta de acciones o participaciones en otras sociedades o fundaciones, promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

Con fecha 18 de junio de 2021 la Sociedad ha constituido la entidad Fundación Intercity de la Comunidad Valenciana mediante la aportación de 30.000 euros con el objeto de fomentar el deporte base, el fomento del fútbol femenino y para gestionar las actividades sociales de la Sociedad.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

2. Los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la Sociedad

Los factores de riesgo principales existentes no difieren significativamente de los incluidos en el Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM), y de los indicados en las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2021. Debe tenerse en cuenta que estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que hacer frente y que podrían tener un efecto material adverso en el precio de las acciones de Intercity, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

3. Análisis de la evolución y los resultados y la situación de la Sociedad

La evolución de los resultados y la situación patrimonial de la Sociedad se indican en las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2021.

4. Información sobre cuestiones relativas a cumplimiento normativo

El compromiso del Órgano de gobierno es la excelencia en el servicio, compromiso con los resultados, gestión responsable del medio ambiente, interés por las personas, seguridad y

salud, compromiso social e integridad y transparencia, son los compromisos de la política de responsabilidad corporativa de CLUB DE FUTBOL INTERCITY.

La supervisión del desempeño de la compañía en este ámbito recae, en último término, en el Consejo de Administración, tal y como establecen las recomendaciones del Código Ético y el Reglamento del Consejo. Al Consejo le compete, la aprobación de la Política de Responsabilidad Corporativa de CLUB DE FUTBOL INTERCITY, recibiendo, al menos anualmente, información sobre la implantación y seguimiento general de dicha política.

Asimismo, el Consejo de Administración es el encargado de liderar la integración efectiva de la responsabilidad corporativa en la estrategia de la compañía y en su gestión diaria, logrando así afianzar una cultura de la responsabilidad corporativa sólida. La implantación de un Plan de Prevención de Riesgos Penales es el resultado de llevar a efecto esa responsabilidad del Consejo de Administración, en su afán por velar por la adecuada implementación y seguimiento de los compromisos asumidos.

Información sobre Compliance penal: El Plan de Prevención de Riesgos Penales de CLUB DE FUTBOL INTERCITY. Con este Sistema de Compliance la empresa manifiesta su intención de instaurar la cultura de cumplimiento en las mentes y en las acciones de todos los empleados de CLUB DE FUTBOL INTERCITY. El Sistema de Compliance de CLUB DE FUTBOL INTERCITY y está dividido en tres niveles de actuación: Prevenir, Detectar y Responder.

5. Información sobre cuestiones relativas a I + D + i

Los desarrollos han consistido principalmente en mejoras de la seguridad frente al fraude, guías interactivas para el usuario durante el registro y herramientas para la integración de la tecnología en aplicaciones multiplataforma. Tras la realización de pruebas y ensayos se considera que los desarrollos funcionan.

Los Administradores de la Sociedad consideran que los gastos de investigación y desarrollo activados cumplen con todas y cada una de las condiciones establecidas en la normativa aplicable para su activación.

6. Información sobre cuestiones relativas al personal

CLUB DE FUTBOL INTERCITY incluye la Responsabilidad Social Corporativa como parte de su identidad poniendo en marcha un plan de compromiso social propio que dedica parte de su tiempo a actividades que hagan de la sociedad un lugar mejor.

El detalle del personal por sexo y categorías se incluye en las Notas Explicativas al 31/12/2021.

7. Información sobre cuestiones relativas a medio ambiente

El impacto del fútbol en el medioambiente es un hecho que no se puede negar, y calcular el impacto ambiental del fútbol no es fácil. Son muchos los factores del fútbol los que impactan en el medioambiente, desde los desplazamientos de los jugadores y de los aficionados, el gasto de agua para mantener el campo de los estadios, hasta la basura que se genera durante

los partidos. Durante un partido de fútbol, la afición puede llegar a generar entre 5 y 10 toneladas de basura. Aunque, sin duda, el mayor impacto ambiental en el fútbol es causado por el gran gasto energético que genera, un estadio de un equipo de fútbol europeo consume una media de 8 millones de kW/hora al año, el gasto equivalente a 2.500 familias.

Es un hecho que el mundo del fútbol está cambiando en este aspecto, ejemplo de ello es que desde 2006, la FIFA lanzó su programa medioambiental "Football for the Planet", programa que ofrece a los equipos de fútbol alternativas que ayudan a evitar los factores que ocasionan un impacto grave contra el medioambiente, como la implementación de paneles solares en los estadios de fútbol para disminuir el consumo energético, que como hemos mencionado es hoy en día el mayor impacto del fútbol al medioambiente. A su vez, la implementación del proyecto Fair Play Social, controla que el fútbol sea más sostenible, con la gestión de residuos, uso responsable de la energía, así como la reducción de la huella de carbono.

Aunque el fútbol, a causa de su deslocalización y la complejidad de su gestión está lejos de ser totalmente sostenible, proyectos como los mencionados y la buena intención de algunos equipos, hace que algunas organizaciones y algunos equipos sumen fuerzas para intentar conseguir que el fútbol sea cada vez más respetuoso con el medioambiente.

Centrándose en el CLUB DE FÚTBOL INTERCITY S.A.D., una de las medidas que han adoptado para contribuir con el objetivo del fútbol de ser cada vez más sostenible es la implementación en las categorías inferiores del club, de autobuses que trasladen tanto a los jugadores como a los familiares a los estadios de fútbol donde se jueguen las competiciones, evitando así que se utilicen numerosos medios de transporte para trasladar a jugadores y familiares, y por tanto conseguir una notable reducción de las emisiones de CO2. Sin embargo, cabe destacar que las actividades del club no tienen un impacto elevado en el medioambiente ya que cuentan con un estadio reducido y no afectan negativamente a las externalidades del club.

8. Información sobre periodo medio de pago y medidas a aplicar relativas a la normativa de la lucha contra la morosidad

La información sobre el periodo medio de pago se informa dentro de las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2021. No existen otras medidas a aplicar en relación con la lucha contra la morosidad.

9. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre

La información sobre acontecimientos importantes ocurridos después del cierre se informan dentro de las Notas Explicativas de los Estados Financieros Intermedios al 31/12/2021.

10. Evolución previsible de la Sociedad

La previsión de la empresa es consolidarse como un club importante en el panorama español, /así como alcanza la división profesional del futbol español. A través de ampliaciones de capitales y desarrollo de negocios, obtener los recursos necesarios para ser una empresa

sostenible y seguir creciendo para conseguir ser una empresa con cierta madurez y una buena organización de donde ir generando sinergias y ampliar la filosofía empresarial a diferentes modalidades deportivas.

11. Acciones propias.

La sociedad aprobó por unanimidad autorizar al Consejo de Administración para adquirir acciones propias en los siguientes términos:

- Periodo: por un periodo máximo de 5 años desde la adopción del acuerdo;
- Número de acciones: por un máximo del 10% del capital social;
- Precio referenciado: el contravalor mínimo y máximo cuando la adquisición sea onerosa podrá oscilar en un +/- 10% del valor de mercado en la fecha de adquisición.

Además, conforme a lo establecido en el artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, en virtud de la presente autorización, el Consejo de Administración podrá destinar total o parcialmente, las acciones propias adquiridas a la ejecución de programas retributivos que pueda establecer la Sociedad y que tengan por objeto o supongan la entrega de acciones.



El Consejo de Administración de la Sociedad CLUB DE FUTBOL INTERCITY, SAD en fecha 20 de abril de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la circular 3/2020 del mercado de capitales BME Growth, la Ley de Sociedades de Capital y el Código de Comercio, procede a formular los Estados Financieros Intermedios del periodo de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2021, que comprenden un total de 55 páginas, 12 páginas para los Estados Financieros y 37 páginas para las Notas Explicativas numeradas del 1 al 37, así como el informe de gestión correspondiente al mismo periodo formulado en 6 páginas del 1 al 6 ambas inclusive.

Asimismo, el Consejo de Administración, faculta a D. Jose Alfonso Ortiz Company como Secretario para la firma de los citados documentos en todas sus páginas,

SALVADOR MARTI VARO

PERFECTO PALACIO LOPEZ

JUAN ALFONSO ORTIZ COMPANYY

JOSE MARIA PEREZ HERRERO

RAMON VILLOT SANCHEZ

ANTONIO GARCIA GARCIA

ANTONIO GALLEGO GOSALVEZ

DANIEL ADRIASOLA BARCELO